

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 26 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 24 de junio de 1996 (BOJA núm. 75, de 2 de julio) anuncia la provisión de puestos de trabajo, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo y Deporte, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, en Sevilla, Edificio Torretriana, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae», en el que hará constar número de registro personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

Sevilla, 26 de octubre de 1998.- El Secretario General, Rafael Rodríguez de León García.

A N E X O**CONVOCATORIA PLD**

Consejería u organismo: Turismo y Deporte.
Centro de trabajo: D.G. Fomento y Promoción Turística.
Descripción puesto de trabajo:
Código: 511318.
Denominación del puesto de trabajo: Sv. Coordinación y Fomento.
Núm.: 1.
Ads.: F.
Gr.: A.
Mod. accs.: PLD.
Area funcional/Relacional: Turismo/Admón. Pública.
Nivel C.D.: 28.
C. específico: 1.921.
R: X.
F: X.

I: X.
D: X.
P:
Ptas./m:
Cuerpo: P-A11.
Exp.: 3.
Titulación:
Formación:
Otros requisitos:

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 19 de octubre de 1998, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/90, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 21 de mayo de 1996 (BOJA núm. 67, de junio), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de 18 de agosto de 1998 (BOJA núm. 103), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48, punto 1, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en SE-GR-MA del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación (art. 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación a esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 19 de octubre de 1998.- La Directora General, Clotilde Sancho Villanova.

ANEXO I**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

DNI: 28.447.194.
Primer apellido: Arroyo.
Segundo apellido: Casado.
Nombre: Joaquín.
Código puesto: 616154.
Puesto de trabajo adjudicado: Servicio Programas y Obras.
Consejería: Educación y Ciencia.
Centro directivo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.
Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 10 de octubre de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones Juzgadoras de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y del artículo 39.3 de la L.O. 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que las forman,

que han de resolver las plazas convocadas por Resolución de 2 de junio de 1998 (BOE de 26 de junio) de esta Universidad e integradas conforme al siguiente Anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 10 de octubre de 1998.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

A N E X O

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria.
Área de Conocimiento a la que corresponde: Geografía Física (núm. 31/98).

Comisión Titular:

PRESIDENTE TITULAR	D. JUAN JOSE SANZ DONAIRE	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
SECRETARIO TITULAR	D. JOSE JAIME CAPEL MOLINA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
VOCAL PRIMERA TITULAR	DÑA. MARIA DE L RIVERA SÁNCHEZ	CATEDRÁTICA DE ESCUELA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL SEGUNDO TITULAR	D. MARTÍN LILLO CARPIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL TERCERO TITULAR	D. FRANCISCO MARTÍN VIDE	PROFESOR TITULAR DE BARCELONA	UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA

Comisión Suplente:

PRESIDENTE SUPLENTE	D. JOSE MANUEL RUBIO RECIO	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	D. GUILLERMO MEAZA RODRIGUEZ	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
VOCAL PRIMERO SUPLENTE	D. ANTÓN URIARTE CANTOLLA	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
VOCAL SEGUNDO SUPLENTE	D. CARMELO CONESA GARCÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL TERCERO SUPLENTE	DÑA. M ^a ASUNCIÓN ROMERO DÍAZ	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA